

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de estable del Estado de Oaxaca; confirmó calificación de 'mxA-'

22 de noviembre de 2021

## Resumen

- Esperamos que Oaxaca registre superávits operativos ligeramente mayores al promedio histórico, acompañados por ligeros déficits después de gasto de inversión para satisfacer necesidades de infraestructura en los siguientes dos años.
- Consideramos que el Estado mantendrá un muy bajo nivel de endeudamiento, reduciendo significativamente el uso de financiamientos de corto plazo.
- La perspectiva positiva refleja una probabilidad en tres de que subamos la calificación en los siguientes 12 a 18 meses, si el Estado mantiene políticas financieras disciplinadas aunado a un historial de mejora en su desempeño presupuestal, lo que fortalecerá paulatinamente su posición de liquidez

## Acción de Calificación

El 22 de noviembre de 2021, S&P Global Ratings confirmó su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA-' del Estado de Oaxaca. Además, revisamos la perspectiva de la calificación en escala nacional a positiva de estable.

## Perspectiva

La perspectiva positiva refleja la expectativa de que subamos la calificación en los 12 a 18 meses, si el Estado mantiene políticas financieras disciplinadas aunado a un historial de mejora en su desempeño presupuestal, lo que fortalecerá paulatinamente su posición de liquidez. Lo anterior aunado a una continuidad en las prácticas financieras disciplinadas luego del cambio de administración en diciembre de 2022.

## Escenario positivo

Podríamos subir la calificación en los próximos 12 a 18 meses si el estado mantiene la disciplina presupuestal y esto se refleja en la continuidad de sólidos resultados financieros que contengan sus necesidades de contratar deuda de corto plazo.

### CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

**Karla González**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-4479  
karla.gonzalez  
@spglobal.com

### CONTACTO SECUNDARIO

**Omar De la Torre**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-2870  
omar.delatorre  
@spglobal.com

### CONTACTO ADICIONAL

**Sarah Sullivant**  
Austin  
1 (415) 371-5051  
sarah.sullivant  
@spglobal.com

## Escenario negativo

Podríamos revisar la perspectiva a estable, en los siguientes 12 a 18 meses si la administración financiera no logra contener la presión del gasto operativo, lo que derivaría en una erosión de su desempeño presupuestal. Es probable que dicho escenario presione la posición de liquidez del Estado e incentive el uso de deuda de corto plazo.

## Fundamento

La calificación incorpora nuestra opinión de que Oaxaca mantendrá un nivel de endeudamiento muy bajo y una administración financiera en línea con sus pares nacionales. El desempeño presupuestal de Oaxaca se ve limitado por su alta dependencia de las transferencias federales y la flexibilidad limitada debido a la rigidez del gasto. Nuestra evaluación de una posición de liquidez limitada, el producto interno bruto (PIB) per cápita por debajo del promedio de sus pares y las limitadas expectativas de crecimiento económico continúan limitando la calificación. Al igual que el resto de los estados mexicanos, Oaxaca opera bajo un marco institucional que evaluamos como en evolución y desbalanceado.

### **Esperamos que el estado mantenga una administración financiera disciplinada, aunado a la paulatina mejora en las políticas de deuda y liquidez.**

La administración de Oaxaca (PRI; 2016-2022) ha podido implementar estrategias financieras disciplinadas que le han permitido reducir drásticamente el uso de deuda de corto plazo, la cual, al tercer trimestre de 2021, se redujo a cero desde \$2,586 millones de pesos mexicanos al cierre de 2018 y \$1,691 millones de pesos mexicanos (MXN) al cierre de 2019, de acuerdo con el Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos dentro de la Cuenta Pública del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca 2019. También destacamos el refinanciamiento de la deuda de largo plazo que realizó el Estado a inicios de 2020, con lo que redujo el costo de la deuda y generó espacio fiscal para aliviar las necesidades de infraestructura

Después de las elecciones de junio de 2022, esperamos una transición de gobierno fluida; la continuidad en la disciplina presupuestal será clave para mantener sólidos resultados fiscales en el mediano plazo. En nuestra opinión, aún existen oportunidades para fortalecer la planeación financiera del Estado más allá de los ciclos políticos. El actual equipo de administración financiera ha implementado medidas para ajustar el gasto operativo y reducir la vulnerabilidad a eventos externos desfavorables, como la creación de un fondo para desastres naturales cercano a MXN\$180 millones y políticas de ordenamiento financiero que incluyen la planificación del pago aguinaldos.

Estimamos el PIB per cápita de 2020 del Estado en US\$3,824, por debajo del promedio nacional de US\$8,333. Esta estimación incluye el Censo de población 2020 de CONAPO y la pandemia capturada por ITAEE. Otros indicadores socioeconómicos como la tasa de pobreza (que disminuyó a 61.7% en 2020 desde 64.3% en 2018) y el índice de desarrollo humano (0.7) se comparan negativamente con el promedio nacional. En los últimos cinco años, el PIB real de Oaxaca ha crecido por debajo del promedio nacional (1.7% negativo frente a 0.3% negativo); ambos con un crecimiento promedio más bajo que el de sus pares internacionales con niveles similares de desarrollo económico. Aunque la economía de Oaxaca está diversificada, su economía podría registrar una lenta recuperación dadas sus condiciones estructurales como uno de los estados con mayores niveles de pobreza de México.

Al igual que el resto de los estados mexicanos, Oaxaca opera bajo un marco institucional que consideramos como en evolución y desbalanceado. De acuerdo con nuestros criterios, los factores

analíticos, como la previsibilidad del sistema, el balance general de ingresos y gastos, la transparencia, la rendición de cuentas y el respaldo del sistema, reflejan que el Estado tiene margen para una mejora adicional, y actualmente dichos factores representan un obstáculo para las calificaciones, al igual que el resto de los estados mexicanos. El limitado apoyo extraordinario del gobierno federal en respuesta al impacto de la pandemia de COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a la capacidad de los estados para abordar las presiones fiscales en los próximos dos años, lo que se refleja en el debilitamiento del marco institucional.

### **Esperamos déficits moderados después del gasto de inversión y un muy bajo nivel de endeudamiento en los siguientes dos años.**

Nuestro escenario base para el desempeño presupuestal en 2021-2023 asume que Oaxaca presente superávits operativos en torno a 4.8% en promedio de los ingresos, un aumento desde 4.1% en los últimos tres años con base en nuestras expectativas de que la administración mantenga el equilibrio presupuestal, y que el Estado ajuste el gasto en caso de una reducción de las transferencias federales.

Nuestro escenario base asume pequeños déficits después de gasto de inversión por debajo de 5% de los ingresos totales, con un gasto de inversión de MXN5,600 millones en promedio en 2020-2023, equivalente al 7.8% de los gastos totales en promedio, un aumento con respecto al 6.6% en los últimos tres años, en línea con la priorización del gasto en infraestructura como parte de su plan de desarrollo en ocho regiones diferentes de Oaxaca. El Estado financiará los proyectos de infraestructura planificados principalmente con deuda a largo plazo que fue autorizada en 2020.

Las cuentas por pagar siguen siendo relativamente bajas y representan cerca de dos meses de gastos operativos. Las erogaciones relacionadas con pensiones están contenidas y esperamos que se mantengan por debajo de 1% de los ingresos operativos de acuerdo con el último estudio actuarial disponible de 2019. Sin embargo, la flexibilidad del Estado sigue siendo limitada dada la dependencia estructural de casi el 90% de los ingresos operativos de las transferencias federales, al igual que el promedio de los estados mexicanos, aunado a las altas necesidades de gasto inherentes a su condición como uno de los estados menos desarrollados en el país. Asimismo, estimamos que las grandes necesidades de gasto en conjunto con su alta dependencia a las transferencias federales podrían derivar en fluctuaciones del desempeño presupuestal.

Esperamos que la carga de deuda se mantenga muy baja y represente en promedio 21% de los ingresos operativos en 2023, aunado a pagos de intereses por debajo de 2% de sus ingresos operativos entre 2021 y 2023. Nuestro escenario base no considera la contratación adicional de deuda de corto o largo plazo. No obstante, daremos seguimiento a la reciente solicitud presentada ante el Congreso local para contratar deuda adicional de largo plazo durante 2022 por un monto de MXN1,500 millones para refinanciar dos créditos correspondientes a los Bonos Cupón Cero – FONREC y Justicia Penal –, que ya consideramos dentro de nuestra estimación de pasivos contingentes. En caso de aprobarse, podrían ser considerados dentro de la deuda directa estatal. Aun bajo el escenario que la operación sea autorizada, estimamos que el nivel de endeudamiento se mantendría en un nivel muy bajo.

A septiembre de 2021, el perfil de deuda del Estado era en su totalidad a largo plazo. En 2020, y previa autorización del Congreso, el Estado contrató créditos hasta por MXN12,800 millones para refinanciar deuda y hasta MXN3,500 millones para financiar proyectos de infraestructura. Los créditos contratados están respaldados por el Fondo General de Participaciones (FGP; 35.34%) o el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF; 25%). El saldo de la deuda sumó MXN14,396 millones a septiembre de 2021 y el avance en la disposición de los Financiamientos para infraestructura es 54% en el mismo periodo de acuerdo con datos

proporcionados por el Estado. En nuestro escenario base, asumimos que los MXN2,280 millones restantes para financiar infraestructura se dispondrán en los próximos meses.

Nuestro escenario base para la liquidez proyecta que el efectivo libre total de Oaxaca representará el 90.8% del servicio de deuda de los próximos 12 meses, una liquidez menor que adecuada comparada con pares nacionales e internacionales. En nuestra opinión, la liquidez del Estado está sujeta a la volatilidad de las transferencias federales desiguales y necesidades de gasto; sin embargo, nuestra evaluación del acceso satisfactorio de Oaxaca a liquidez externa lo compensa parcialmente.

## Estadísticas principales

TABLA 1  
ESTADO DE OAXACA

(En millones de pesos mexicanos)	Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021eb	2022eb	2023eb
<b>Principales indicadores</b>								
Ingresos operativos	57,597	63,310	68,231	69,115	67,784	66,737	69,882	72,712
Gastos operativos	56,728	60,860	66,913	66,749	62,994	63,820	66,427	68,916
Balance operativo	869	2,450	1,318	2,366	4,790	2,917	3,455	3,797
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	1.5	3.9	1.9	3.4	7.1	4.4	4.9	5.2
Ingresos de capital	4,460	3,605	2,504	1,620	2,251	600	600	600
Gastos de inversión (capex)	6,089	3,898	5,214	4,576	4,084	5,596	5,596	5,596
Balance después de gasto de inversión	-761	2157	-1391	-591	2957	-2080	-1542	-1200
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	-1.2	3.2	-2.0	-0.8	4.2	-3.1	-2.2	-1.6
Repago de deuda	6204	2475	10840	3234	14307	368	373	378
Endeudamiento bruto	5120	3231	12078	5691	13930	2280	0	0
Balance después de endeudamiento	-1844	2912	-153	1867	2580	-168	-1914	-1577
Deuda directa (vigente al cierre del año)	11,688	9,008	15,509	1,561	14,080	15,992	15,619	15,242
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	20.3	14.2	22.7	2.3	20.8	24.0	22.4	21.0
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	11,688	9,008	15,509	1,561	14,080	15,992	15,619	15,242
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	20	14.2	22.7	2.3	20.8	24.0	22.4	21.0
Intereses (% de los ingresos operativos)	1.7	1.6	2.4	2.8	2.6	2.0	1.7	1.7
PIB local per cápita (US\$)	3,802	4,112	4,528	4,410	3,824	ND	ND	ND
PIB Nacional per cápita (US\$)	8,721	9,284	9,682	9,941	8,333	9,898	10,240	10,409

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor, las oficinas nacionales de estadística, Eurostat y Experian Ltd. Las cifras pueden estar sujetas a los ajustes de S&P Global Ratings. eb - El escenario base refleja las expectativas de S&P Global Ratings del escenario más probable. en: el escenario negativo representa algunos aspectos, pero no todos, de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes con una baja de calificación. ep: el escenario positivo representa algunos, pero no todos, aspectos de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes para un alza de calificación. NA: no aplica. ND: No disponible. NS: No significativo.

## Evaluaciones de los factores de calificación

### Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación ESTADO DE OAXACA

Factores Clave de calificación	Evaluación
Marco Institucional	4
Economía	5
Administración Financiera	4
Desempeño presupuestal	4
Liquidez	4
Deuda	1
Perfil crediticio individual	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala global	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional	mxA-

\*Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre seis factores principales, indicados en la tabla. En nuestra "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", publicado el 15 de julio de 2019, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en moneda extranjera en escala global para cada GLR. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que '1' es el más fuerte y '6' el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño presupuestal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil.

## Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 12 de octubre de 2021. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

## Criterios y Artículos Relacionados

### Criterios

- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos](#), 15 de julio de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Mercados emergentes: América Latina mira más allá del COVID-19 y ve incertidumbre política y viejos desafíos](#), 21 de octubre de 2021.
- [S&P Global Ratings confirma calificación crediticia de emisor en escala nacional de 'mxA-' del Estado de Oaxaca; la perspectiva es estable](#), 12 de enero de 2021.

*Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.*

Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Se consideraron y analizaron factores de riesgo cualitativos y cuantitativos, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de la calificación se describe en la metodología utilizada para esta acción de calificación (vea "Criterios y Artículos Relacionados").

## **INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL**

1) *Información financiera al 30 de septiembre de 2021.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.*

*La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.*

3) *Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos del Estado de Oaxaca por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 24.7% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.*

4) *La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia*

*que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.*

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de estable del Estado de Oaxaca; confirmó calificación de 'mxA-'

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.